

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SMDIF DE PEÑAMILLER.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

En la ciudad de Peñamiller, municipio de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día 26 de Agosto del año 2024. Reunidos en el centro de día del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del municipio de Peñamiller, Qro., ubicado en calle 1 de mayo sin número, en el municipio de Peñamiller, los integrantes del comité de transparencia **el Lic. Heberth Hernández Hernández en su carácter de Presidente, la Lic. Brenda Gorety Orozco Chávez en su carácter de Secretaria y la Lic. Gabriela Hernández Rodríguez en su carácter de Integrante,** llevan a cabo la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día fueron previamente establecidos.-----

1. Pase de lista y comprobación de quorum legal.
2. Solicitar el nuevo correo para la Unidad de Transparencia y la Institución del DIF al área correspondiente y notificar mediante oficio a la institución correspondiente.
3. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: Para iniciar esta instalación, a continuación, se procede a **pasar lista de asistencia**, y hecho lo anterior, se **comprueba** que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que habiendo **quórum legal** se declara abierta la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

SEGUNDO PUNTO: Se somete a votación el presente acuerdo, por lo que está el Comité de Transparencia, autoriza y aprueba por unanimidad en lo general, en **Solicitar al área correspondiente la creación del nuevo correo institucional del área de Unidad de Transparencia y de la Institución DIF**, para hacer uso y manejo de información correspondiente a nuestra institución, esto con el objetivo de contar con un correo habilitado ya que el anterior esta dado de baja y no se puede hacer uso. **Notificar mediante oficio los nuevos correos institucionales a la institución correspondiente INFOQRO (Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.** -----

CUARTO PUNTO: Correspondiente a la **Clausura de la Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del SMDIF**; por lo que siendo las 11:00 diez horas del día 26 (veintiséis) de Agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro), el Lic. Heberth Hernández Hernández Presidente del Comité de Transparencia del SMDIF Peñamiller, declara clausurada la presente Sesión, tomando como válidos los acuerdos establecidos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para constancia de lo anterior.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. HEBERTH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. GABRIELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. BRENDA GORETY OROZCO CHÁVEZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA